

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3194/17

Res. 1867/17

ACTA N° 110, de fecha 1° de agosto de 2017.

VISTO: La propuesta elevada por el Programa de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular, referente a la Articulación de Educación Media Básica - Finalización de Ciclo Trabajadores en Actividad y el Esquema Curricular correspondiente;

RESULTANDO: I) que dicha propuesta fue trabajada por el Programa de Educación Básica, en el marco del Programa “Uruguay Estudia”;

II) que se convocó a la Asamblea Técnico Docente, no participando ningún integrante de la misma;

III) que la referida propuesta luce de fs. 2 a 14 y el Esquema Curricular a fs. 15;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar la Articulación de Educación Media Básica - Finalización de Ciclo Trabajadores en Actividad, con su correspondiente Esquema Curricular que a continuación se detalla:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	056	Articulación Educación Media Básica		
Año	2017	2017		
Orientación	79E	Finalización de Ciclo Trabajadores en Actividad		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Trabajadores en actividad con 18 años de edad.			
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas	
	760 para el estudiante	20 horas para el estudiante	19 semanas cada módulo- 2 módulos 38 semanas totales	
Perfil de Egreso	Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten: - Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable. - Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo. - Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional. - Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten. - Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje. - Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva.			
Créditos Educativos y Certificación	Título	Educación Media Básica		
Fecha de presentación: 20-06-2017	Exp. N° 3194/17	Res. N° 1867/17	Acta N° 110	Fecha 01/08/17

ANTECEDENTES

El Consejo de Educación Técnico Profesional estableció dentro de sus prioridades, el desarrollo de políticas educativas que garanticen el derecho al acceso a la educación a poblaciones de diferentes características con propuestas formativas innovadoras que atiendan todas las dimensiones del ser humano. A través de ellas se busca que jóvenes y adultos, tengan la posibilidad real de participar democráticamente como ser social e insertarse en la producción, las

artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse al actual mundo del trabajo¹.

En el 2007 se crea el Sistema de Formación Profesional de Base. Este sistema nuclea en forma articulada aquellos cursos y programas educativos que tienen como objetivo la formación profesional en su estadio más básico y la culminación de la educación media con componente profesional específico, para poblaciones de 15 y más años.

Hasta el momento se han diseñado y desarrollado diferentes componentes del Sistema de Formación Profesional de Base, a saber: el Marco de Capacitación, el plan de Formación Profesional Básica 2007 (FPB 2007) y el programa de Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida. En el año 2010 se implementó el Programa Rumbo dirigido a jóvenes y adultos que posibilita la finalización de la enseñanza media básica dando acceso a la continuidad educativa en el Nivel II.

En el año 2016, debido a lo numerosa que es la población de jóvenes que habiendo transitado una o varias propuestas de Enseñanza Media Básica sin haber logrado su egreso y desvinculados de las mismas se interesan por propuestas de Capacitación que sólo los habiliten a ingresar rápidamente al mercado laboral, resulta oportuno aprovechar esta motivación por el aprendizaje para brindarles una propuesta de Rumbo Integrado. Es en este marco que se integra en una sola propuesta educativa de dos años de duración, cuatro capacitaciones, cinco componentes educativas de formación general, un espacio de tutoría y un espacio de acompañamiento social y pedagógico que permita a los jóvenes completar la Enseñanza Media Básica.

¹ Adaptación de la Misión del C.E.T.P. del Plan Estratégico para el quinquenio 2010 - 2015.

FUNDAMENTACIÓN

El derecho al acceso universal de la educación media básica, implica alcanzar una cobertura que posibilite el acceso de todos los individuos. Esto presupone entre otras, generar proyectos curriculares que partiendo de las respuestas a las demandas especiales de educación de ciertas poblaciones, lleven consigo propuestas formativas que atiendan la diversidad garantizando la integralidad necesaria que posibilite la continuidad formativa.

En ese marco, es que manteniendo la línea educativa del derecho a la educación de los ciudadanos se piensa en una Articulación para la Finalización de la Enseñanza Media Básica para Trabajadores en Actividad. Esta propuesta específica atiende la demanda educativa de los trabajadores en actividad que les permitan la acreditación de la Enseñanza Media Básica, incorporando la formación general necesaria para la continuidad educativa.

Esta propuesta tiene las siguientes características:

- Integralidad.
- Estructura en componentes.
- Semestralización.
- Acompañamiento de tutoría pedagógica.
- Uso y mediación de plataforma educativa como extensión del tiempo pedagógico.

OBJETIVOS

Atender la demanda educativa de los trabajadores en actividad, proponiéndoles la formación general integral necesaria para desenvolverse en sociedad y que lo provea de las herramientas mínimas para la continuidad educativa. Esta propuesta se constituye además en un medio de culminación de la Enseñanza Media Básica.

REQUISITOS DE INGRESO

Trabajadores en actividad con 18 años de edad.

ESQUEMA CURRICULAR

La propuesta curricular estará conformada por:

- 1) Un espacio de capacitación en informática que proveerá la formación para el uso de las herramientas de aprendizaje virtual y además el aprestamiento básico propio de un usuario en informática.
- 2) Cinco componentes educativos, cada uno de ellos formado por dos disciplinas.
- 3) Un espacio de Tutoría Pedagógica.

CAPACITACIONES	DISCIPLINAS
Informática	Informática

COMPONENTE	DISCIPLINAS
Espacio de Tutoría	Tutoría Pedagógica
Cs. Experimentales	Química y Biología
Físico Matemático	Matemática y Física
Lenguas	Id. Español e Inglés
Espacio Cs. Sociales y Artístico	Cs. Sociales y Arte
Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía, y Trabajo y Producción

A través de estos componentes es posible alcanzar los objetivos oportunamente fijados para el egreso de la enseñanza media básica a la cual se apunta.

Cada uno de los componentes estará conformado por dos disciplinas, las cuales trabajarán el desarrollo de los contenidos en forma integrada, y desde la propia

perspectiva.

El componente “Ciencias Experimentales”, promoverá en los estudiantes la utilización en forma pertinente del lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. Además propiciará la comprensión de diferentes tipos de comunicaciones científicas. Incluirá la construcción de conceptos estructurantes y el desarrollo de estrategias que son propias de las metodologías científicas.

El componente “Físico Matemático” tiene como propósito que los estudiantes generen estrategias relacionadas con el planteo y resolución de problemas, realización de análisis de situaciones, experimentación, e interpretación y modelización con la finalidad de predecir resultados o comportamientos de fenómenos. También que puedan realizar asociaciones a partir de los temas desarrollados en ambas disciplinas y utilizar el pensamiento lógico para relacionar las informaciones incorporadas en la resolución de problemas de la vida.

El componente de Lenguas que incluye Español-Inglés promoverá la existencia de un espacio donde se puedan vincular desde la comprensión ambos códigos. Una propuesta a utilizar para este trabajo es realizar comparaciones y análisis de las similitudes y diferencias de las estructuras lingüísticas entre ellas.

El componente de Cs. Sociales y Artístico apunta a la incorporación de elementos que le permitan valorar el surgimiento de narraciones históricas, la importancia de la dimensión creativa del hombre y sus manifestaciones culturales como modo de expresión. El desarrollo del comportamiento “lector” de los fenómenos sensoriales en los distintos tipos de lenguajes: sonoro, gestual, técnicos y tecnológicos del individuo para la interpretación de las diferentes manifestaciones artísticas.

El componente de “Formación Ciudadana y Laboral” aborda la grupalidad y las metodologías participativas, potenciando el trabajo desde sus más diversas perspectivas de dignificación del ser humano. Este espacio pretende fomentar o reforzar aspectos fundamentales a la hora de desarrollarse como individuos libres, conscientes de sus derechos y deberes, competentes a la hora de ejercer la ciudadanía en forma responsable y comprometida con el medio.

La “Alfabetización Informática” se ha hecho imprescindible en todos los ámbitos de la educación y para todos los participantes del proceso de aprendizaje. En esta propuesta se hace necesaria una aproximación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) debido a que es una de las herramientas de las que tendrá que servirse para abordar esta experiencia educativa. Además el mismo espacio de Capacitación en Informática proveerá de los estímulos educativos para la adquisición de las destrezas básicas de un operador informático.

Estos componentes constituidos por dos disciplinas responden a una lógica basada en el concepto de “Currículo Integrado”. En la literatura educativa este concepto viene siendo desarrollado por varios autores.

En palabras de J. Torres (1998): “es necesario que las cuestiones sociales de vital importancia y los problemas cotidianos, tengan cabida dentro del trabajo curricular en las aulas y centros escolares.”

Es así, que el currículo no debe estar sólo centrado en recortes disciplinares (asignaturas), sino que debe planificarse en torno a problemas, tópicos, fenómenos sociales, ideas, conflictos morales, etc. que formen núcleos en las fronteras de las disciplinas, lo que alienta a los estudiantes a manipular concepciones teóricas y procedimientos de diferentes disciplinas. El aprendizaje por medio de un abordaje integral es estructurante de personas autónomas,

críticas y democráticas ya que los conceptos, teorías, modelos y procedimientos que el estudiante debe aprehender están organizados en torno a cuestiones globales encaradas metodológicamente y compartidas por varias disciplinas que se interceptan en sus fronteras académicas.

Asimismo, socializa a los estudiantes constituyendo un pensamiento “integral” debido al fomento de actividades intelectuales a partir de diferentes abordajes en varios campos.

Este abordaje resalta la relevancia de contenidos de las diferentes disciplinas como caminos en la búsqueda de soluciones a distintas situaciones que es necesario resolver en la vida sociocultural y democrática en la que están insertos los educandos.

ESTRUCTURA

	Descripción	Horas Semanales
1er Módulo	Informática	4
	Id. Español	6
	Inglés	
	Matemática	6
	Física	
	Espacio de Tutoría	4
	horas totales	20
2do Módulo	Informática	4
	Química	6
	Biología	
	Cs. Sociales y Arte	4
	Construcción de Ciudadanía	6
	Trabajo y Producción	
	horas totales	20

Módulo 1 -				
DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Lengua (3hs)	Fis-Mat (3hs)	Lengua (3hs)	Fis-Mat (3hs)	Informát. (4hs)

		Tutoría (2hs)	Tutoría (2hs)	
Módulo 2 -				
DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Cienc Exp (3 hs)	FCyL (3hs)	Cienc Exp (3hs)	Informát. (4hs)	FCyL (3hs)
		ECSA (2hs)		ECSA (2hs)

Al egreso el estudiante recibirá dos certificaciones independientes: quienes tengan aprobado el espacio de informática, recibirán un certificado de capacitación en Operador PC y quienes tengan aprobados los cinco componentes (Lenguas, Físico - Matemático, Ciencias Experimentales, ECSA y FCyL) recibirán la Acreditación de la Enseñanza Media Básica.

PERFIL DE EGRESO

Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten:

- Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable.
- Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo.
- Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional.
- Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten.
- Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje.
- Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva.

PROPUESTA METODOLÓGICA

OBJETIVOS GENERALES DE LOS COMPONENTES EDUCATIVOS

ESPACIO	OBJETIVOS
Cs. EXPERIMENTAL ES	1. Promover la alfabetización científica Utilizar con pertinencia el lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. Comprender diferentes tipos de comunicaciones científicas. Asumir las diferentes dimensiones de los problemas tecno-científicos. Promover la incorporación de las estrategias adecuadas para el abordaje y resolución de problemas propios de Biología y Química y para la construcción de nuevos conocimientos en el campo de estas disciplinas.
FÍSICO MATEMATICO	Manejar estrategias que impliquen plantear problemas, proponer ideas, dar explicaciones, analizar situaciones, planificar y llevar a cabo actividades experimentales, interpretar y comunicar resultados, interpretar información de distintas fuentes, tomar decisiones fundamentales. Comprender modelos, conceptos, teorías y leyes asociadas a los temas propuestos en ambas disciplinas. Utilizar el pensamiento lógico para organizar y relacionar las informaciones recibidas del entorno que permita resolver en forma más eficaz los problemas que presenta la vida laboral o cotidiana. Identificar los elementos matemáticos presentes en los fenómenos físicos y la contribución de estos a la mejor comprensión de los hechos implicados en la misma.
LENGUAS	Realizar el abordaje de textos sobre temas correspondientes a los distintos espacios que permitan el trabajo de comprensión del idioma español y del idioma inglés. Analizar y comparar las similitudes y diferencias existentes entre las estructuras lingüísticas de ambos idiomas. Lograr un mayor interés en la lectura y comprensión de textos técnicos de las diferentes disciplinas. Propiciar la expresión de las opiniones de los estudiantes respecto a los textos trabajados tanto en forma oral como escrita.
SOCIAL ARTÍSTICO ² Y	Contribuir a que el estudiante elabore elementos de juicio que le posibiliten valorar: a) el proceso por el cual los hechos cotidianos generan narraciones y se convierten en acontecimientos históricamente relevantes; b) la importancia de la dimensión creativa del hombre en general, y las manifestaciones culturales artísticas como expresión de la creatividad humana en particular; c) el tipo de relación que establecen los distintos lenguajes artísticos con la verdad, por diferencia o similitud con otros textos del currículo, por ejemplo, los textos científicos y técnicos; d) la aplicación de los aprendizajes en este espacio a la resolución de problemas diversos. Continuar desarrollando en el estudiante el comportamiento “lector” mediante la experiencia de la alfabetización múltiple en relación a los fenómenos sensoriales desde el lenguaje artístico-visual y otros lenguajes (sonoro, gestual, técnico, tecnológico), asociados a modos de interactuar semiótica y dialécticamente con la cultura; modos de poner en práctica el pensamiento y la mirada divergente, y otras formas de sentir, imaginar, pensar el mundo y la realidad cotidiana.

² Extraído del Programa ECSA, FPB 2007



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

FORMACIÓN CIUDADANA Y LABORAL	Abordar aspectos de la grupalidad y aquellos que refieran a trabajos desde metodologías participativas. Abordar la perspectiva de trabajo decente desde la generalidad hasta aquellas más específicas se ha diseñado una propuesta educativa en la que el componente profesional permite un nuevo camino para transitar la educación medio básica vinculadas a cada grupo. Promover procesos individuales y colectivos para la continuidad educativa y/o inserción laboral.
-------------------------------------	---

EVALUACIÓN

De todos los términos utilizados para conceptuar la evaluación se pueden agrupar, por lo menos, en dos grandes concepciones teóricas. Una que interpreta la evaluación como un proceso cuantitativo, buscando medir con precisión los resultados obtenidos y cuya finalidad es controlar y certificar. Y otra entendida como una instancia de observar y apreciar una realidad con la finalidad de tomar decisiones que permitan orientar los procesos educativos, es decir, se evalúa para darle un valor a una realidad determinada buscando comprenderla.

Se concibe la evaluación como una acción educativa más, que forma parte del proceso. La misma permite valorar los aprendizajes pero también permite construir estrategias que generen aprendizajes.

Por tanto, la evaluación tendría un doble objetivo, por un lado, conocer el grado de aprendizaje que determine el logro de competencias adquiridas y por otro, conocer el progreso de los estudiantes para brindar ayuda pedagógica necesaria y favorecer sus aprendizajes.

Al ser la evaluación un integrante del proceso educativo, ésta debe ser coherente con las modalidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos que participan del mismo.

El alumno que finalizado cada etapa no haya obtenido suficiencia, tendrá derecho a transitar un período compensatorio de 3 semanas.

BIBLIOGRAFÍA

C.E.T.P. del Plan Estratégico para el quinquenio 2010 - 2015.

ANEXO I

DE IMPLEMENTACIÓN

ARTICULACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

MEDIA BÁSICA PARA TRABAJADORES EN ACTIVIDAD

Cinco días a la semana. Cada jornada tendrá una duración de 3, 4 o 5 horas docentes.
EDT: 1 hora semanal para cada docente a realizar en forma quincenal
EDI: 2 horas semanales para cada docente que integran las componentes: Lengua, Físico-matemático, Ciencias experimentales y Formación Ciudadana y Laboral.

SEMESTRE 1 - Grupo 1				
DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Lengua (3hs)	Fis-Mat (3hs)	Lengua (3hs)	Fis-Mat (3hs)	Informát. (4hs)
		Tutoría (2hs)	Tutoría (2hs)	

SEMESTRE 2 - Grupo 2				
DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Cienc Exp (3hs)	FCyL (3hs)	Cienc Exp (3hs)	Informát. (4hs)	FCyL (3hs)
		ECSA (2hs)		ECSA (2hs)

CARGA HORARIA DE LA PROPUESTA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESOR (para mantener el sueldo durante todo el año: 2 grupos)

Lengua, Físico Matemático; Ciencias Experimentales y FCyL : 6 horas de docencia directa (2 jornadas de 3 hs) , más 2 de EDI (semanal) y 1 hs de EDT (quincenal de 2 hs) .

Total 9 hs docentes (8 docentes en esta situación).

Informática: 4 horas docentes (docencia directa durante las 38 semanas) y 1 hs de EDT (quincenal).

Total 5 hs (En este caso 2 docentes).

Tutoría Pedagógica y ECSA: 4 horas docentes semanales (docencia directa) más 1 hs semanal para EDT (quincenal).

Total 5hs semanales (2 docentes en esta situación).

PARA ATENDER 6 GRUPOS SE HACE NECESARIO:

3 equipos de 8 docentes con 9hs cada uno. Por lo tanto $3 \times 8 \times 9 = 216$ hs

3 equipos de 2 docentes con 5 hs cada uno. Por lo tanto $3 \times 2 \times 5 = 30$ hs

6 docentes 5 hs cada uno. Por lo tanto $6 \times 5 = 30$ hs

TOTAL = 276 HORAS SEMANALES

Esquema Curricular - ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA BASICA (056) Plan 2017
Orientación Finalización de Ciclo Trabajadores en Actividad Modulos 1 y 2 (desarrollados en dos semestres de 19 semanas cada uno)

ASIGNATURAS				Horas Estudiante						Horas Docente									
Año	Semestre/Módulo	Cod.	Componente	Descripción	Horas Propias	Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Horas semanales	Total Horas Semestrales 19 semanas	Créditos Educativos								
1	1	538	2074	Capacitación Informática	Informática	4	-	-	4	76	-	4	-	-	1	-	5	95	
		373	1907	Lenguas	Id. Español	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		388	2078		Inglés	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		801	2685	Físico Matemático	Matemática	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		0591	0618		Física	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		2925	84950		Espacio Básico Introductorio	4	-	-	4	76	-	4	-	-	1	-	5	95	
				horas totales	20	-	-	-	20	380	-	32	-	-	6	8	46	874	
1	2	538	2074	Capacitación Informática	Informática	4	-	-	4	76	-	4	-	-	1	-	5	95	
		0592	0619	Cs. Experimentales	Química	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		027	0613		Biología	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		515	1481	Espacio Cs. Sociales y Artístico	Cs. Sociales y Arte	4	-	-	-	4	76	-	4	-	-	1	-	5	95
		703	1717	Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía	3	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171	
		929	7636	Formación Ciudadana y Laboral	Trabajo y Producción	3	-	-	-	3	57	-	6	-	-	1	2	9	171
				horas totales	20	-	-	-	20	380	-	32	-	-	6	8	46	874	
			Horas totales del curso				40	-	-	-	40	760	-	64	-	12	16	92	1748



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Básica y a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, archívese.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
 01 AGO. 2017
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
03 AGO. 2017
ENTRADA

